

SALUD PÚBLICA

El servicio de atención sanitaria que se viene prestando por parte del SVS a los vecinos de los barrios periféricos, en los consultorios de Calicanto y de Perenchiza, es insuficiente y no es proporcional a la población a la que atiende.

Con el fin de avanzar en la mejora de la atención sanitaria a la población, desde el Grupo SOM ADUC solicitamos al responsable de sanidad que realice las gestiones pertinentes ante el Departamento de Salud del Hospital de Manises y ante la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública para ampliar los servicios sanitarios que se prestan:

MÉDICO.- Calicanto: consulta de médico diaria, de lunes a viernes. Perenchiza: consulta de médico diaria, de lunes a viernes.

ENFERMERÍA.- Calicanto: lunes, miércoles y viernes. Perenchiza: martes y jueves. Habilitar las instalaciones para que puedan hacer extracciones para las analíticas.

PEDIATRA.- Establecer el servicio de especialista en pediatría que ahora no existe. Calicanto: lunes, miércoles y viernes. Perenchiza: martes y jueves.

SUSTITUCIONES.- Establecimiento de turno de sustituciones para los profesionales que dan servicio a los consultorios de Calicanto y Perenchiza, para que no se interrumpa la atención como sucede en la actualidad, con motivo de guardias de servicio, ausencias, vacaciones, etc.

EQUIPAMIENTO.- Dotar a los consultorios de un equipo de electrocardiografía para el diagnóstico cardiológico.

TRANSPORTE.- Establecer un servicio diario de transporte desde todos los barrios periféricos, mal llamados urbanizaciones, a los centros de especialidades de Manises y Aldaia.

PAC OLIMAR.- Iniciar las gestiones para abrir consultorio médico, estudiando la dotación necesaria para dar servicio a ese barrio y los núcleos cercanos.

Chiva, 25 de Julio de 2019

Grupo SOMADUC

**SR. ALCALDE
SR. CONCEJAL DELEGADO DE SANIDAD
AYUNTAMIENTO DE CHIVA**